

PLAN DE TRABAJO

CANDIDATOS A CONCEJALAS Y CONCEJALES CIRCUNSCRIPCIÓN NORTE 2023-2027

PLAN DE TRABAJO DE CANDIDATOS A CONCEJALAS Y CONCEJALES CIRCUNSCRIPCIÓN SUR- MOVIMIENTO NUEVA GENERACIÓN

CONTENIDO

Nombre de la Organización Política.....	3
Nombre de los Candidatos.....	3
Principios del Movimiento Nueva Generación	3
Diagnóstico	5
Objetivo General	6

Objetivos Específicos	6
Ejes del Plan	
Cuenca Solidaria	7
Cuenca Productiva	7
Cuenca Efectiva	7
Cuenca Amigable con el Ambiente	7
Cuenca con Visión de Futuro	7
Plan de Trabajo	8
Mecanismos de Rendición de Cuentas	11
Firmas de Responsabilidad	11

Nombre de la Organización Política

Movimiento Nueva Generación Lista 100

Nombre de los Candidatos

NO.	PRINCIPALES	ALTERNOS
1	DIANA DEL ROCIO GONZALEZ ARTEAGA	FREDY MARCIAL VAZQUEZ ARCE
2	ANDRES FRANCISCO UGALDE VAZQUEZ	VANESSA ALEJANDRA VELEZ ARIAS
3	DOMENCA JANETH GORDON REYES	CHRISTIAN ADRIAN ORTEGA CANDO
4	WILLIAM VICENTE GUARTAZACA SISALIMA	NARCISA DE JESUS BERNAL YUPA
5	VIVIANA VALERIA VERA CAJAMARCA	JUAN DIEGO PALACIOS DE LA CADENA

Principios del Movimiento Nueva Generación

Nueva Generación, es un movimiento político de la provincia del Azuay, que está comprometido con la libertad, la justicia, la igualdad de oportunidades, el progreso económico y el pluralismo político de todos sus habitantes.

Somos el movimiento de las personas. Creemos que el verdadero actor del cambio social es la persona mediante su capacidad de superación y de toma de decisiones racionales y responsables en libertad. Su búsqueda de la felicidad y de su realización beneficia al conjunto de la sociedad y a las familias. Nuestro compromiso inquebrantable es con la dignidad y la libertad de todas las personas.

La experiencia histórica nos demuestra que la iniciativa individual sólo puede desarrollarse plenamente en una economía de mercado flexible y dinámica, en torno a un marco de reglas claras e iguales para el conjunto de los ciudadanos, en la que estos sean protegidos de los abusos que, en un vacío de reglas, se puedan dar.

En el Movimiento Nueva Generación trabajamos para garantizar la seguridad jurídica, la libertad económica y la equidad social, prestando especial atención a los sectores sociales y a las personas más vulnerables. Defendemos una economía social de mercado como el modelo que permite el desarrollo competitivo de la iniciativa personal, al mismo tiempo que garantiza unos mecanismos de justicia y bienestar social general.

La combinación de la libertad económica, la seguridad jurídica y un marco de orientación social fomentan el desarrollo de la iniciativa individual, impulsan los diferentes sectores productivos, multiplica la riqueza de la sociedad, mejora las condiciones de vida y propicia la cooperación para el logro del bien común.

Queremos una sociedad más próspera, más inclusiva y más cohesionada. Del mismo modo que buscamos generar una provincia de oportunidades para todos, estamos comprometidos en combatir las desigualdades y la injusticia.

Trabajamos por una provincia donde todas las personas tengan las mismas oportunidades, solidario e involucrado en la búsqueda del bienestar común y la justicia social. Nos definimos como un movimiento de centro. Trabajamos por una provincia del encuentro, del diálogo y del consenso. Desde la moderación, buscamos contribuir a la dinamización de la sociedad. Entendemos el centro no como una equidistancia, sino como un punto

virtuoso y óptimo, alejado de cualquier extremo y radicalismo. Buscamos el progreso, el bienestar de toda la sociedad, sin diferenciación de procedencia, raza, religión, sexo o nivel económico.

Nuestra vocación centrista nos compromete con la moderación, la estabilidad institucional y la pluralidad política, con un respeto absoluto a la Constitución, con disponibilidad al diálogo.

Ante el surgimiento de nuevas formas de populismo que intentan perpetuarse en el poder, dividiendo a los ecuatorianos, el Movimiento Nueva Generación se compromete en ofrecer soluciones de forma seria, responsable y a través de una propuesta solvente, coherente con nuestros principios y valores, centrada en resolver los problemas reales de los ciudadanos, y adaptada a las nuevas realidades y a los nuevos tiempos.

No creemos que la sociedad ecuatoriana dividida en bandos pueda alcanzar prosperidad, ni que la política consista en desprestigiar las instituciones y en repetir consignas que la historia ha demostrado que son profundamente estériles y dañinas. Creemos, en cambio, que la política se ejerce como vocación de servicio, y no como medio de servirse de ella, pensando en el medio y largo plazo y en beneficio del interés general de toda la sociedad ecuatoriana.

Somos el movimiento que más se identifica con la provincia. El Movimiento Nueva Generación se construye cada día desde todos y cada uno de los barrios, parroquias y cantones de la provincia. Servimos a la provincia del Azuay con un proyecto común de unidad, libertad, solidaridad y justicia.

Somos la suma de miles de afiliados y simpatizantes que trabajamos para que el Movimiento Nueva generación sea el Movimiento de la mayoría social moderada, el Movimiento que mejor representa los intereses de los azuayos y el Movimiento que más escucha las demandas sociales de la provincia.

Diagnóstico

La ciudad de Cuenca se encuentra ubicada en la región Sur de la sierra ecuatoriana, en la zona cordillera de los Andes y es la capital de la Provincia del Azuay. Está constituido por 21 parroquias rurales y la cabecera cantonal de la ciudad de Cuenca, que a su vez se subdivide en 15 parroquias.

El Distrito Norte se constituye por 7 parroquias: BELLAVISTA, EL SAGRARIO, EL VECINO, GIL RAMIREZ DAVALOS, HERMANO MIGUEL, MACHANGARA, y SAN SEBASTIAN.

Según el censo del año 2010, el cantón Cuenca cuenta con una población de 505.585 habitantes, de ellos 329.928 (65%) residen en el área urbana. De acuerdo con las proyecciones de población publicadas por el INEC para el año 2023 la población cantonal ascendería a 670.407 habitantes.

Cuenca por sus particulares características obtuvo dos reconocimientos, la primera en 1982 como Patrimonio Cultural del Ecuador y en 1999 reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad a esto se suma la declaratoria de Ciudad Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad dada por UNESCO. Sin embargo, no se puede dejar de tomar en cuenta las necesidades propias de una ciudad que en su constante crecimiento afronta problemáticas importantes, a esto se suma las secuelas sociales que se viven a raíz de la pandemia del COVID, la situación de movilidad humana interna y externa, desempleo, mendicidad y adicciones que derivan en violencia y vulneración de derechos de quienes habitan en nuestra ciudad.

Según reporte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos se obtienen la siguiente información: con relación a los casos de violencia ocurridos en el 2020, se registran 1315 en cuanto a casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, en el año 2021 se registran 1419, y a julio del 2022 se registran 998 casos, con relación a adultos mayores en 2020 se registran 23 casos, en 2021 se registran 67 y a julio del 2022 se reportan 75 casos, en referencia a mujeres victimas de violencia en 2020 se registran 563, en el 2021 se registran 1120 y a julio del 2022 se registran 699.

Según los datos proporcionados por el Sistema Automático de trámite de Sistema Judicial Ecuatoriano, en el 2022, se puede denotar que existen 1831 solicitudes a través de modo virtual de medidas de protección; 22.486 medidas de protección solicitadas por ventanilla y datos proporcionados al corte del 31 de mayo del 2022

De acuerdo a las cifras establecidas por el consejo de seguridad ciudadana las parroquias urbanas de mayor concentración de delitos contra la vida en el año 2021 son Huayna Capac, Bellavista y San Sebastián.

Cifras que identifican una crisis en la seguridad de la ciudad así como una realidad de violencia que va cada día en crecimiento, sin contar con aquella realidad de las personas que no presentan denuncias en el sistema judicial.

El consumo de alcohol en la ciudad de Cuenca se ha convertido en un verdadero problema en nuestro cantón, es por ello que debemos determinar la prevalencia y factores asociados al consumo de alcohol, donde la tasa de consumo de alcohol es de 53,3%, para ello es necesario generar instrumentos que nos permitan reducir los indicadores de violencia intrafamiliar, interpersonal y social.

El índice actual de desempleo en nuestro cantón aumentó en un 5.1% en el 2021, por lo que a finales del mismo año se produjo un aumento de emprendimientos de diferentes tipos en nuestro cantón, por ello necesitamos generar espacios de apoyo integral al emprendedor para mantenerse en el mercado con la solvencia suficiente para invertir en la mejora de sus negocios.

Objetivos

Objetivo General

Fomentar las buenas prácticas con la activa participación de todos los componentes sociales que conforman nuestro cantón, reconociendo su diversidad, brindando el acceso adecuado a la información y generando las normativas adecuadas que permitan el buen vivir de nuestros conciudadanos de tal forma que se generen oportunidades para el desarrollo de la ciudad.

Objetivos Específicos

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.
- Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.
- Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.

- Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

Ejes del Plan

Cuenca Solidaria

Garantizar que las diferentes iniciativas normativas permitan una verdadera transformación social, la cual se beneficien los sectores más vulnerables del cantón, con un sistema organizativo e inclusivo con los diferentes actores sociales velando por la defensa de los derechos.

Cuenca Productiva

Fortalecer con ordenanzas la equidad territorial para alcanzar las condiciones adecuadas con la implementación de programas, proyectos y servicios de atención integral y especializada que contribuyan a la consolidación del modelo de desarrollo local y a la reducción de brechas de desigualdad e inequidad territorial y generar polos de desarrollo económico.

Cuenca Efectiva

Incrementar normativas que permitan tener un gobierno eficiente, de calidad y de cercanía, orientada al desarrollo sostenible del territorio y la integración eficiente de todos sus servicios, enfocada en la satisfacción y mejora de la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Cuenca Amigable con el Ambiente

Generar diferentes cuerpos normativos que permitan fortalecer e implementar un plan de manejo ambiental para la protección de nuestros recursos naturales, también considerar el plan de manejo del ecosistema para llevar una verdadera identificación, evaluación y mitigación del riesgo que pueda alterar la armonía del ciudadano y su entorno.

Cuenca con Visión de Futuro

Apoyar en la implementación de acciones para proyectar al cantón con visión a futuro y una planificación que permita a las futuras generaciones gozar de infraestructura y equipamiento y así posicionarnos como una ciudad referente de progreso y desarrollo sostenible y sustentable.

PLAN DE TRABAJO

Cuenca Efectiva							
Objetivos Específicos	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años			
				1	2	3	4
Reducir los indicadores de violencia intrafamiliar, interpersonal y social.	Implementar políticas públicas integrales que garanticen la buena convivencia.	Coordinación con el Observatorio del CSC, Policía Nacional, Fiscalía, Academia, Organizaciones Barriales.	Elaboración de Proyecto de Ordenanza de consumo de Bebidas Alcohólicas y Consumo de Sustancias sujetas a fiscalización en los espacios públicos.	x	x	x	x
Dinamizar la economía evitando procesos burocráticos, generando incentivos a los promotores de eventos en el cantón Cuenca y potenciar a nuestro cantón como un lugar seguro para su desarrollo.	Generar espacios de encuentro que garanticen condiciones seguras para las distintas manifestaciones culturales, deportivas y artísticas dentro del cantón.	Coordinación con Dirección de Riesgos, Policía Nacional, Intendencia, Consejo de Seguridad Ciudadana, Promotores, Gestores Culturales, Sector Turístico.	Elaboración de la Propuesta de Ordenanza que Regula el Desarrollo de Espectáculos Públicos.	x	x	x	x
Cuenca con Visión de Futuro							
Objetivos Específicos	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años			
				1	2	3	4
Mejorar las condiciones de movilidad del cantón e incentivar buenas prácticas ciudadanas encaminadas a la reducción de los accidentes de tránsito.	Contar con políticas públicas de fortalecimiento en la aplicación y respeto de la pirámide de movilidad como un sistema integral de acción.	Emov- EP, Activistas, Academia, Organizaciones Barriales.	Elaboración del Proyecto de Ordenanza que codifica las normativas en materia de movilidad dentro del cantón Cuenca.	x	x	x	x
Actualizar la normativa que rige el SERT al ordenamiento jurídico vigente y promover la digitalización de los procesos.	Digitalización de los procesos.	Trabajo conjunto con EMOV EP, colectivos de movilidad	Elaboración del proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula el Sistema de Estacionamiento Rotativo y Tarifado.	x	x	x	x

Cuenca Solidaria							
Objetivos Específicos	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años			
Actualizar los mecanismos de Prevención y Erradicación a la Violencia contra las mujeres empatando con la normativa vigente.	Garantizar la ejecución de planes proyectos y programas vigentes en pro de la defensa de los derechos de las mujeres y personas en situación de violencia.	Coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tengan como objetivo la erradicación de la violencia contra la mujer.	Elaboración del Proyecto de Reforma a la Ordenanza del Sistema de Prevención y Erradicación a la Violencia contra las Mujeres.	X	X	X	X
Brindar un marco legal a las personas que se encuentren en situación de movilidad humana en el cantón Cuenca.	Garantizar la ejecución de planes proyectos y programas vigentes en pro de la defensa de los derechos de las personas en condición de movilidad humana en el cantón Cuenca.	Coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tengan como objetivo la defensa de los derechos de las personas en condición de movilidad humana en el cantón Cuenca.	Elaboración de la Propuesta de Reforma a la Ordenanza que Regula y organiza el Funcionamiento del Sistema de Protección y Desarrollo Integral para los y las Migrantes y sus Familias dentro del cantón Cuenca.	X	X	X	X
Brindar un soporte legal con lineamientos claros que permitan la implementación de políticas públicas en torno a los niños niñas y adolescentes en situación de calle, mendicidad y trabajo infantil.	Garantizar la ejecución de planes proyectos y programas vigentes encaminados a la prevención y protección de los NNA en situación de calle, mendicidad y trabajo infantil.	Coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tengan como objetivo la prevención y protección de los NNA en situación de calle, mendicidad y trabajo infantil.	Elaboración del Proyecto de Ordenanza de Prevención y Protección de Derechos de Niños en situación de calle, mendicidad y trabajo infantil.	X	X	X	X

Cuenca Productiva							
Objetivos Especificos	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años			
Generar responsabilidad de los productores industriales en la ciudad, sobre todo el ciclo de vida del producto incluyendo la fase de descarte o deshecho.	Garantizar los mecanismos de gestión y monitoreo del ciclo de vida del producto y la aplicación de la economía circular en el sector manufacturero del cantón.	Articulación con el sector industrial y la Academia.	Elaboración del Proyecto De Ordenanza de Responsabilidad Extendida del Productor en el cantón Cuenca.	x	x	x	x
Fortalecer la equidad territorial, a través de la generación de políticas públicas.	Contar con un cuerpo normativo que permita promover la investigación, estrategias para el desarrollo técnico del sector productivo.	Articulación con organizaciones sociales, productores, agroproductores.	Elaboración del Proyecto de Ordenanza que Promocione la Investigación Rural para la recuperación de la Soberanía Alimentaria y formas de producción, para la recuperación y conservación de semillas.	x	x	x	x
Garantizar el fortalecimiento de las iniciativas de negocios y emprendimientos sustentables en el cantón.	Apoyo integral al emprendedor para mantenerse en el mercado con la solvencia suficiente para invertir en la mejora de su negocio:	Coordinación con la Academia, organismos de financiamiento y capital semilla.	Elaboración del Proyecto de Ordenanza de Fomento del Empleo y Formación de Emprendedores en el cantón Cuenca	x	x	x	x
CUENCA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE							
Objetivos Especificos	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años			
Reducción del impacto ambiental a lo largo del ciclo de vida de los proyectos de construcción.	Conseguir que los proyectos de construcción presentados se sometan a los criterios ambientales y desarrollados dentro de la economía circular.	Coordinación con la Academia, Cámara de la Construcción, Colegio de Ingenieros, Colegio de Arquitectos	Elaboración del Proyecto de Ordenanza de Edificaciones Sustentables y Ecoeficientes dentro del cantón Cuenca	x	x	x	x
Protección de ambiente mediante incentivos.	Implementar políticas públicas integrales que garanticen el cuidado del ambiente.	Articulación con organizaciones sociales, ONG's, activistas.	Elaboración del Proyecto de Ordenanza que genera Incentivos al Cuidado y Protección del Ambiente y la Producción en el cantón Cuenca.	x	x	x	x

Mecanismos de Rendición de Cuentas

Con el objeto de transparentar el cumplimiento de este Plan de Trabajo, se pondrá en conocimiento de la ciudadanía lo realizado durante el periodo 2023 -2027 de manera anual se dará una rendición de cuentas, de conformidad con lo que determina la Constitución de la Republica en sus Artículos 95, 100, 204, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Artículo 302, además de las normativas, resoluciones que estén en concordancia de las disposiciones que determina la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Adicionalmente el presente Plan de Trabajo, así como los mecanismos de Datos Abiertos de la Municipalidad, permitirán dar cuenta de la rendición de cuentas a la ciudadanía.



FIRMA DE CANDIDATO/AS CONCEJALES URBANO 2

CANDIDATO	FIRMA
DIANA DEL ROCIO GONZALEZ ARTEAGA	
ANDRES FRANCISCO UGALDE VASQUEZ	
DOMENICA JANETH GORDON REYES	
WILLIAM VICENTE GUARTAZACA SISALIMA	
VIVIANA VALERIA VERA CARVAJAL	

Nelly Cristina Domínguez Landa (E)

0102525565

krystal12012004@hotmail.com

**CERTIFICA EL SECRETARIO DEL MOVIMIENTO NUEVA GENERACIÓN
LISTA 100**